ANEXO Nro. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Apartadó, Ocho (08) de abril de 2025

Señor:

AMAURY QUEJADA BUENAÑO
Municipio de Apartadó
Carrera 100 Nro. 103ª - 02

El suscrito (se coloca el nombre del Representante Legal, en nombre y representación de (se coloca la razón social o si es Persona Jurídica), me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de Mínima Cuantía Nro. **022 de 2025**, cuyo objeto es: **"LOGISTICA PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADO"**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Para la ejecución del plan de bienestar laboral se contemplan las siguientes actividades las cuales serán llevadas a cabo con cargo al contrato:

A. Día internacional de la secretaria.

ITEM	ESPECIFICACIONES	Unidad de medida	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Capacitación** dictada por profesional universitario referente a la humanización del servicio.	Actividad	**1**	$4'500.000	$4'500.000
2	**Transporte terrestre** en buseta	Viaje	1	$2'500.000	$2'500.000

	climatizada, con capacidad para 30 personas, trayectos (Apartadó – Necoclí – Apartadó), el vehículo debe tener documentación vigente, licencia para transporte de personas.				
3	**Transporte Marítimo** en lancha (Apartadó - Necoclí - Apartadó), con capacidad para 30 personas y documentación reglamentaria vigente para la prestación del servicio.	Viaje	1	$13.500.000	$13’500.000
4	**Almuerzo** bandeja con: proteínas (pescado, res o cerdo), arroz, sopa, una guarnición y sobremesa.	Unidad	30	$60.000	$1’800.000
5	**Desayuno** huevos al gusto, arepa, quesito y chocolate.	Unidad	30	$25.000	$750.000
6	**Refrigerio:** avena, ponqué y una manzana o mandarina.	Unidad	30	$20.000	$600.000
VALOR TOTAL					**$23.650.000**

B. Cumpleaños de funcionarios:

ITEM	ESPECIFICACIONES	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Masaje relajante** realizado por masajista profesional.	218	$135.000	29.430.000
2	**Cupcake o pastel de taza** sabor chocolate, vainilla o frambuesa.	218	$12.000	$2.616.000
3	**Tarjeta** con frase alusiva al cumpleaños.	218	$15.000	$3.270.000
TOTAL				$35.316.000

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

GENERALES:

1. Solicitar al Municipio la Información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.
2. Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el municipio para el efecto.
4. Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.
5. Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, previamente a la cancelación de los servicios prestados.
6. Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del contrato a personal no autorizado por el municipio y a terceros en general.
7. Dar cumplimiento a los procesos, relacionadas con la Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión de la Información y el Sistema de Gestión Integral.
8. Entregar mediante formato de inventario establecido por la Alcaldía de Apartadó, los documentos de archivo que hayan generado en ejercicio de sus obligaciones cuando culmine el contrato tanto los documentos físicos en archivos tradicionales, como los documentos electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, portátiles de

almacenamiento y en general cualquier dispositivo o medio electrónico, de conformidad con la Tabla de Retención.

ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos para la ejecución total del contrato.
2. Desarrollar las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras requeridas para el desarrollo y ejecución del contrato.
3. Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, los trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para la debida ejecución del proyecto a precios del mercado aportando las evidencias correspondientes.
4. Garantizar la realización de los eventos y actividades descritas en las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.2.
5. Disponer de todo el recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo del objeto del presente contrato.
6. Destinar una persona que se encargue de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades, quien además deberá concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo para la realización de las actividades y ambientación de espacios para la realización de las mismas, las actividades se realizarán de acuerdo al cronograma del supervisor.
7. Establecer un mecanismo de control que permita verificar el ingreso y número real de asistentes a las actividades, manteniendo permanente comunicación con el supervisor del contrato**.**
8. Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial, en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en la Invitación Pública.
9. Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos para la ejecución del contrato.
10. Garantizar la entrega de los obsequios y distintivos en buen estado.
11. Asumir los costos de cargue, descargue, traslado de insumos hasta el lugar de ejecución, es decir, el Municipio de Apartadó.
12. Entregar la alimentación requerida en el sitio, según lo indique el supervisor del contrato según cambios que pueda surgir la agenda del evento, a saber: Todos los costos de logística para las respectivas entregas correrán por cuenta del contratista. El municipio de Apartadó se reserva el derecho de cambiar de menú (Refrigerio y/o alimentación) previa concertación con el

contratista. En todo caso el cambio de menú no generará un mayor costo para las partes.

13. Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezca la ley, y las demás establecidas

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempo pactados.
2. Impartir instrucciones para la adecuada prestación del objeto del contrato.
3. Ejercer la supervisión del contrato.
4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato a suscribir y en las demás normas concordantes y aplicables al mismo.
5. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y debida ejecución de los recursos.

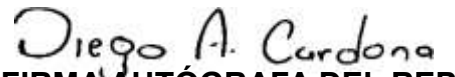
Así mismo declaro (amos):

Que esta propuesta sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.

1. Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
2. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
3. Que el (los) suscrito(s), (indicar si es persona natural o jurídica), no se encuentra(n) incluido(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
4. Que me (nos) comprometo (emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
5. Que conoce (mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía.

NOMBRE DEL PROPONENTE	FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS ZOMAC S.A.S.
NIT	901.359.549-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ANDRES CARDONA DORIA
CEDULA CIUDADANÍA	1.028.028.200

DIRECCCIÓN NOTIFICACIONES	CR 108 Nro. 105-77 URB GUALCALA
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	fenomenalsoluciones@outlook.es
TELÉFONO	312 885 41 70
CIUDAD	Apartado



FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL